



006/2018

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN INTEGRADA PARA LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-010-18 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver; siendo las 11:00 hrs. del día veintinueve de agosto del dos mil dieciocho, encontrándose en la Sala de Juntas de la Subdirección Técnica del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicada en carretera federal Xalapa-Veracruz K.M. 1.9, Colonia Fuentes de las Animas, C.P. 91190, en esta ciudad, los servidores públicos C.C. **Ing. Ignacio Alberto Barradas Soto**, Director General; **L.C.I. Isidro Rivera Topete**, Subdirector Administrativo, **Arq. Antonio Somarriba Errasquin**, Subdirector Técnico; **C.P.A. Francisco Javier Pérez Contreras**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros; **Lic. Juan Samuel Arroyo Núñez**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos; **Ing. Julio César Cortés Reducindo**, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y el **Arq. Carlos Frank Jorge Martínez**, Jefe de la Oficina de Mobiliario y Equipo, todos servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, así mismo se cuenta con la participación de la **C. M.A. Ana Betel Martínez Olivares**, Titular del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V., con la finalidad de determinar lo procedente para el fallo de la **Licitación Simplificada No. LS-104C80803-010-18**, relativa a la adquisición de bienes informáticos para varios planteles educativos, haciéndose saber que a esta sesión, en cumplimiento al Acuerdo de Corresponsabilidad Social del Estado-Sector Empresarial, publicado el del 12 de octubre de 2005, en la Gaceta Oficial del Estado No. 183, se turnaron invitaciones a la COPARMEX Xalapa; Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa; y a la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes. -----

Acto seguido, se somete a consideración de la Comisión, el **Dictamen Técnico de la Licitación Simplificada No. LS-104C80803-010-18**, relativa a la adquisición de bienes informáticos para varios planteles educativos, que hace referencia el artículo 43 fracción VII, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, emitido por el personal de la Subdirección Técnica, mismo que se adjunta a la presente acta, el cual contiene los cumplimientos e incumplimientos de las especificaciones, características y cantidades requeridas en el anexo técnico de las bases de licitación, por parte de los licitantes: **Comercializadora Industrial de Coatepec, S.A. de C.V., Comercializadora Cuenca San Juan, S.A. de C.V. y Barcag, S.A. de C.V.** así como la evaluación documental de los requisitos requeridos en las propuestas técnicas, sin que se generen comentarios al respecto. -----

Analizadas que han sido las propuestas técnicas, se procede al análisis y comparación de los precios ofertados por los licitantes, resultando que los precios ofertados por los licitantes: **Comercializadora Industrial de Coatepec, S.A. de C.V., Comercializadora Cuenca San Juan, S.A. de C.V. y Barcag, S.A. de C.V.**, resultan ser los más convenientes para el interés económico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz. -----



Hecho lo anterior, la comisión de Licitación emite el Siguiete: -----

**ACUERDO No. LS/104C80803/006/AGO/18** -----

En la Licitación Simplificada No. LS-104C80803-010-18, relativa a la adquisición de bienes informáticos para varios planteles educativos, con fundamento en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y clausula décima segunda de las bases de licitación, se **propone adjudicar** en los siguientes términos y montos: -----

\* Al licitante **Comercializadora Cuenca San Juan, S.A. de C.V.**- Se le adjudica la adquisición de la partida **1**, por un importe antes de I.V.A. de **\$4,414,481,10 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 10/100 M.N.)** toda vez que cumple satisfactoriamente con las especificaciones, características y cantidades establecidas en el anexo técnico y bases de la presente licitación, y presenta la oferta económica solvente más baja y satisfactoria para el interés económico del Instituto de espacios Educativos del Estado de Veracruz. -----

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las once horas treinta y cinco minutos del mismo día, mes y año de su inicio. -----

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN.  
POR EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

  
\_\_\_\_\_  
ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO  
DIRECTOR GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
\_\_\_\_\_  
ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN  
SUBDIRECTOR TÉCNICO



INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ  
EVALUACIÓN DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-010-18  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS

No.	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS PARTICIPANTES		
		1	2	3
		COMERCIALIZADOR A INDUSTRIAL DE COATEPEC, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADOR A CUENCA SAN JUAN, S.A. DE C.V.	BARCAG, S.A. DE C.V.

**PROPUESTA TÉCNICA**

1	a).- 1.- Copia fotostática legible del formato de alta al catálogo de proveedores, con el número de registro correspondiente que le fue asignado, en el cual acredite su actualización de su registro en el padrón de proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz. Deberá incluir dentro de la propuesta el Registro Federal de Contribuyente del licitante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	b).- Deberá incluir escrito manifestando conocer y haber leído el contenido de las bases, aceptando someterse a los requisitos y condiciones establecidos en las mismas, así como de aceptación del clausulado y los términos del contrato o pedido tipo. Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	c).- Relación de partidas en las que se participa indicando marca y modelo del bien ofertado, de acuerdo al formato del Anexo No. 3 (la falta de indicación de marca y modelo será motivo de descalificación de la propuesta en la partida que presente dicho faltante) y catálogos y/o folletos ilustrativos originales en idioma español.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	d).- Oficio de Garantía de los bienes por el término que se establece en la cláusula segunda número 4 de las bases de licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	e).- Escrito en el cual acredite su personalidad, en donde el firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente, conforme al Anexo 4.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	f).- Copia de la identificación oficial del licitante o su representante legal de la persona moral o persona física participante (Credencial de elector expedida por el I.F.E., Cedula Profesional expedida por la S.E.P. o Pasaporte oficial Expedida por la S.R.E.).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	g).- Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 45 (ver anexo 1) de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al Anexo No. 5.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	h).- Escrito donde señale domicilio, teléfono, fax, correo electrónico, donde se le harán las notificaciones que de esta licitación se generen.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	i).- Escrito donde manifieste el grado de contenido nacional con que cuentan las partidas ofertadas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	j).- Escrito del proveedor manifestando bajo protesta de decir verdad que de conformidad con el artículo 9-Bis del código financiero para el estado de Veracruz, se compromete a presentar a la firma de contrato constancias de cumplimiento de las obligaciones fiscales, por contribuciones estatales y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, expedidas por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, así como por el Servicio de Administración Tributaria, respectivamente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	k).- Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o que a pesar de desempeñarlo, de resultar adjudicado, con la formalización del contrato no se genera un conflicto de interés y en el caso de la persona moral, la manifestación será a través de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN  
SUBDIRECTOR TÉCNICO

ING. JUNO CÉSAR CORTÉS REDUCIBO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES

ARQ. CARLOS FRANK JORGE MARTÍNEZ  
JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ  
 EVALUACIÓN DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA  
 DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-010-18  
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS

No.	DESCRIPCIÓN	EMPRESAS PARTICIPANTES		
		1	2	3
		COMERCIALIZADOR INDUSTRIAL DE COATEPEC, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADOR A CUENCA SAN JUAN, S.A. DE C.V.	BARCAG, S.A. DE C.V.

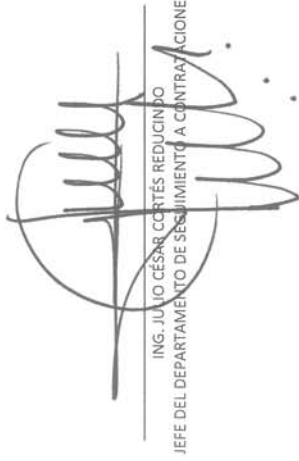
**PROPUESTA ECONÓMICA**

12	l) - Catálogo de partidas. Anexo 7.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	m) - Condiciones de venta (forma de pago, tiempo y forma de entrega, tipo de seguro que lo cubre y vigencia de precios). En caso de que el concursante no señale en su oferta las condiciones de venta se entenderá tácitamente que serán conforme a las que solicita la dependencia en las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	n) - Escrito donde se manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito electrónico, de conformidad al anexo No. 8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE  
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

  
 ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN  
 SUBDIRECTOR TÉCNICO

  
 ING. JUAN CÉSAR CORTÉS REDUCIDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SESIONAMIENTO A CONTRATACIONES

  
 ARQ. CARLOS FRANK JORGE MARTÍNEZ  
 JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO



INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ  
 DICTAMEN TÉCNICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-010-18  
 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS

No. CODIFICACIÓN	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS CONCURSANTES		
				1	2	3
				COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE COATEPEC, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA CUENCA SAN JUAN, S.A. DE C.V.	BARCAG, S.A. DE C.V.
				ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
M50300065	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	370	PZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

\_\_\_\_\_

L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE  
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN  
 SUBDIRECTOR TÉCNICO

ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES

ARQ. CARLOS FRANK JORGE MARTÍNEZ  
 JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

DICTAMEN ECONÓMICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-010-18  
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS PARA VARIOS PLANTELES EDUCATIVOS

No. CODIFICACIÓN	NOMBRE	CANT.	UNID.	EMPRESAS CONCURSANTES					
				1		2		3	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE CALCULADO
1	M50300065 COMPUTADORA DE ESCRITORIO	370	PZA	14,500.00	5,365,000.00	11,931.03	4,414,481.10	13,549.00	5,013,130.00
				<b>IMPORTE ASENTADO DE LA PROPUESTA SIN IVA</b> NO CUMPLE LA PARTIDA EN SU PROPUESTA TÉCNICA 16% I.V.A.		<b>\$4,414,481.10</b>		<b>\$5,013,130.00</b>	
				<b>TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A.</b>		<b>\$5,120,798.08</b>		<b>\$5,815,230.80</b>	

CONFORME AL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA, Y REALIZADA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS LICITANTES, SE PROPONE A LA COMISIÓN DE LICITACIÓN LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN:

1.- SE PROPONE ADJUDICAR LA PARTIDA NUMERO 1 A "COMERCIALIZADORA CUENCA SAN JUAN, S.A. DE C.V."; POR UN IMPORTE ANTES DE I.V.A. DE: \$4,414,481.10 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 10/100 M.N.).

L.C.I. ISIDRO RIVERA TOPETE  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN  
SUBDIRECTOR TÉCNICO

ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCIDO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES

ARQ. CARLOS FRANCISCO MARTÍNEZ  
JEFE DE OFICINA DE MOBILIARIO Y EQUIPO